

Por el fin de la violencia contra las mujeres: defensa de nuestras vidas, sexualidades y autonomías

La autonomía respecto a nuestras vidas, cuerpos y sexualidades solo se hará realidad para todas nosotras cuando cese la violencia contra las mujeres. Esta misma violencia es estructural, caracteriza de manera inherente a los sistemas patriarcal y capitalista y se usa como una herramienta de control de las vidas, los cuerpos y la sexualidad de las mujeres por hombres solos, hombres en grupo, instituciones patriarcales y Estados.

Es una herramienta de disciplina social que tiene en cuenta la apropiación capitalista de los cuerpos y el tiempo de las mujeres, de su trabajo y de sus capacidades reproductivas. La violencia contra las mujeres subyuga, es decir, condiciona a través de todas las estructuras sociales. Esta característica es la razón por la que las mujeres, pese a la clase, la identidad étnica, la casta o el hemisferio en el que se encuentren, todas sufren violencia. Porque son mujeres.

Todas las mujeres son vulnerables a la violencia patriarcal, pero son las mujeres racializadas, las mujeres de territorios colonizados, las mujeres empobrecidas por el sistema, las mujeres devastadas por la guerra o los desastres climáticos que, como un colectivo, sufren con mayor intensidad la trata, la prostitución, la pornografía, el acoso sexual y otras formas de violencia que comercializan y cosifican sus cuerpos y sus vidas.

La violencia contra las mujeres y las niñas ocurre en ámbitos tanto privados como públicos. Aunque en el ámbito privado, familiar o público se compensara a nuestras comunidades, lugares de trabajo, escuelas u otros espacios; las expresiones de violencia sexual, física o psicológica (el feminicidio, la comercialización de los cuerpos de las mujeres, la trata, la prostitución, la pornografía, la esclavitud, la esterilización forzada, la lesbofobia, la autodeterminación, la negación de las opciones al derecho al aborto seguro y la reproductividad, etc.) se incluyen en la cultura del silencio, la culpabilización de las víctimas, la cultura de la violación y el proxenetismo, la discriminación, la impunidad, la dependencia económica y la interiorización de la opresión para naturalizar, legitimar y agravar la violencia contra las mujeres.

La violencia contra las mujeres se utiliza como una forma para excluirlas del ámbito público y, así, limitar el libre ejercicio de sus derechos económicos y políticos. Las mujeres pagan con sus vidas, su salud física y mental por ir a la escuela o la universidad, por «atreverse» a vivir su sexualidad abiertamente, por trabajar fuera del hogar en lugar de permanecer en el ámbito privado como dicta la cultura patriarcal. En el contexto de la criminalización de los movimientos sociales y la protesta, la represión contra las mujeres activistas comprometidas con la lucha suele tomar la forma de violencia sexual. Esta situación se repite con regularidad en cada lugar en el que las mujeres ponen sus cuerpos en juego para detener el avance de las corporaciones transnacionales por encima de la naturaleza, los territorios vitales y los estilos de vida. Además, la discriminación contra las mujeres se compone de la confluencia de los distintos modos de opresión: estás discriminadas por el hecho de ser mujeres, pero también por su color de piel, su lengua, su raza, su etnia, su clase (y su situación financiera), su religión, su sexualidad, etc.

La violencia contra las mujeres se basa en el sistema patriarcal y capitalista, que impone la necesidad de control, propiedad y explotación de los cuerpos, las vidas y la sexualidad de las mujeres. El patriarcado se asienta en dos principios: las mujeres pertenecen a los hombres (y,

por esta razón, las mujeres están a su servicio y nunca pueden decirles «no») y la división de las mujeres en categorías: «santas» y «pecadoras». Como parte de este sistema, la violencia es un castigo para las mujeres que no encajan en el papel de «santas», es decir, el papel de buenas madres y esposas. Un ejemplo común es cuando los hombres se justifican verbal o físicamente al atacar a sus esposas porque la comida no está preparada o la ropa que querían ponerse no está limpia. También es un castigo para las que son consideradas «pecadoras» tanto por agresores como por sociedades que justifican la violencia sexual contra las mujeres con el pretexto de que «iban por la calle solas por la noche» o «son lesbianas y necesitan que les enseñen a ser heterosexuales» o «la ropa que llevan es indecente». En otras palabras, en el patriarcado a las mujeres se las considera propiedad de los hombres, para que actúen según el privilegio masculino, y también como un objeto o mercancía sexual, para uso del placer masculino en cualquier momento y de cualquier manera que ellos exijan, tal y como el patriarcado ha construido las ideas de la sexualidad.

Como parte de la cultura patriarcal, la masculinidad se asocia con la agresividad y se les enseña a los hombres jóvenes que ser violentos, y no mostrar sus emociones, significa ser un «verdadero hombre», lo que los lleva, en algunos casos, a unirse a bandas racistas y sexistas. Las nuevas formas de violencia contra las mujeres jóvenes, como el acoso sexual hacia las estudiantes y la violencia en grupo en los centros escolares, son cada vez más comunes en el día a día, tanto en la vida real como en internet. Estas formas de violencia constituyen la base de las relaciones sexistas y los roles entre hombres y mujeres jóvenes sin ningún tipo de debate sobre estereotipos devastadores. La pornografía se ha adentrado en la literatura y ha contaminado la moda mediante la sexualización de niñas pequeñas desde edades tempranas.

La idea de las mujeres como propiedad de los hombres impuesta por el patriarcado incluye un aspecto económico que se manifiesta en la unión del patriarcado con el capitalismo y, al mismo tiempo, genera una división sexual y laboral entre mujeres y hombres que separa y jerarquiza el trabajo efectuado por ambos sexos con roles «naturales» para las mujeres. De este modo, las mujeres son consideradas como mano de obra gratuita en el ámbito reproductivo, siempre disponibles para el cuidado de los demás y para todo el trabajo que conlleve. Por tanto, existen dos niveles de dominación de las mujeres que forman el núcleo del entramado de los sistemas patriarcal y capitalista: por un lado, la explotación del trabajo realizado por mujeres y, por otro lado, la utilización de la violencia para que los hombres las mantengan sometidas. Además, nosotras no podemos, por consiguiente, hablar sobre la erradicación de la violencia contra las mujeres sin exigir la supresión de los sistemas patriarcal, capitalista y colonial.

El fundamentalismo religioso ha sido una función del patriarcado, intensificando la guerra contra las mujeres a lo largo de la historia. Utiliza diversos credos para justificar los estereotipos patriarcales y culpa a las mujeres de todas las formas de violencia sexual, como la violación y la prostitución. El 2 de enero de 2023, el presidente indonesio firmó un nuevo código penal en el que las mujeres pueden ser encarceladas por «sexo» fuera del matrimonio, incluyendo la explotación sexual. En Afganistán y otros países, las mujeres siguen siendo lapidadas hasta la muerte por mantener relaciones sexuales fuera del matrimonio o por ser víctimas de violencia sexual, ya que el fundamentalismo religioso refuerza la culpabilización de las mujeres por la violencia masculina, así como los estereotipos patriarcales. Además, las fuerzas de seguridad budistas en Birmania han violado a mujeres rohingyas, por citar sólo algunas de las atrocidades cometidas por los fundamentalistas.

La violencia contra las mujeres y la misoginia se intensifican mientras las políticas y los actores de la globalización neoliberal afianzan su control económico. El feminicidio¹ aumenta al mismo tiempo que los acuerdos de libre comercio en América se fomentan y se establecen (como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte bajo el cual los espacios de trabajo, como las fábricas, se aprovechan de tener un personal tolerante y de las regulaciones medioambientales): un gran número de mujeres mexicanas son asesinadas, por ejemplo, cuando intentan cruzar la frontera con Estados Unidos y dentro la misma ciudad fronteriza de Ciudad Juárez. Las mujeres también se utilizan como mulas de la droga y se consideran garantías por los especuladores del mercado de la droga. El ataque a los derechos reproductivos y los servicios de salud han estado aumentando mientras los servicios sociales se privatizan o sus presupuestos se recortan. La trata se realiza con chicas cada vez más jóvenes y, al mismo tiempo, la industria del sexo se globaliza. Durante la pandemia, el abuso sexual aumentó en internet mientras los especuladores en el comercio sexual incrementaban sus ganancias y los compradores masculinos continuaban abusando de las mujeres. Se violan mujeres en guerras libradas en nombre de la «propagación de la libertad» y los poderes colonizadores incrementan el uso de la violencia, como las invasiones de Kanaky perpetrada por el ejército francés, de Palestina por Israel y las potencias aliadas, y de muchas más.

Los actores neoliberales, en los que se incluye la industria farmacéutica, se aprovechan de la violencia contra las mujeres mediante la normalización de la prostitución y la pornografía e insisten en que es lo que las mujeres quieren. Abundan las pruebas de cómo la medicación de la violencia contra las mujeres solo busca tratar síntomas como el VIH y el sida, pero no tiene la intención de eliminar la prostitución, la pornografía y la discriminación contra el colectivo LGBT.

En este momento, estamos hablando sobre una crisis en el sistema capitalista porque el modelo de crecimiento ilimitado y de acumulación muestra sus límites. Hemos descrito las crisis del capitalismo como cíclicas y que el modo en el que el sistema resuelve sus crisis es precisamente mediante el ejercicio de una mayor presión en los territorios y cuerpos de las mujeres. Estas presiones se manifiestan a través de guerras muy lucrativas para las corporaciones transnacionales, la demonización de adquisición de los derechos de las mujeres, el aumento de la violencia contra las mujeres, la tentativa de apropiación de los bienes comunes y la conversión de estos bienes en mercancías que solo están disponibles para aquellos que puede pagarlas, el despojo de los territorios mediante la militarización y la corrupción de los gobiernos que los ceden ante los poderes empresariales no solo como fuentes de «recursos naturales» necesarios para el «progreso», sino también como fuente de trabajadores precarios y sin derechos en sus propios territorios y como migrantes. En este contexto de la crisis capitalista, vemos cómo la violencia contra las mujeres crece, inclusive la trata, especialmente de mujeres, adolescentes y niñas.

¿Cómo podemos combatir la violencia contra las mujeres?

En los últimos años, en varias partes del mundo las mujeres han tenido la capacidad de visibilizar la magnitud del problema de la violencia, la tolerancia social de los feminicidios y la trata de mujeres y niñas para suministrar las redes de prostitución y abuso infantil. Esta situación ha ocurrido a través del uso simultáneo de redes sociales para denunciar la violencia sufrida y, también, mediante movilizaciones masivas en las calles. Estas manifestaciones

¹ El misógino, en casos excepcionales un cruel genocida de mujeres, suele tener un comportamiento de una extrema violencia sexual y la impunidad de sus agresores.

incluyeron el movimiento internacional #MeToo, el #Babaeko (#IamWoman) en Filipinas y muchas otras protestas en distintos países. Sin embargo, tenemos el reto de que esta capacidad para denunciar y movilizar crezca hacia la autoorganización feminista como un movimiento fuerte y permanente.

En muchos países, hay leyes sobre la violencia contra las mujeres y convenciones internacionales como la CETFDCM (Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer o, por sus siglas en inglés, CEDAW) que «protegen» a las mujeres, pero no son suficientes porque no suelen cumplirse o ponerse en práctica. Además, necesitamos visibilizar más el papel de los hombres en la violencia y denunciar el hecho de que la violencia es estructural.

En los países donde este tipo de leyes existen, rara vez se aplican en mujeres que no sean blancas, de clases media y residentes en ciudades. Tenemos que hacer responsable a nuestros Estados para exigir políticas públicas en servicios integrales y centrados en las supervivientes de la violencia, la trata infantil y de mujeres, los grupos minoritarios (mujeres de color, de una determinada religión, etc.), residentes de poblaciones rurales, migrantes y mujeres indígenas. Reconocemos que las medidas disciplinarias contra los agresores son necesarias, pero no suficientes para erradicar la violencia. Al reducir la lucha contra la violencia a medidas disciplinarias, se refuerzan las dinámicas racistas de los sistemas judiciales. Se necesitan acciones para prevenir e inhibir los actos de violencia antes de que sucedan.

También necesitamos discutir el papel de los gobiernos y los Estados. Actualmente, el Estado protege y oprime a la vez que apoya los intereses generales y defiende los privilegios, pero es también patriarcal, racista y violento (contras las mujeres, especialmente gente indígena, inmigrantes y gente de color²). Además, la misma policía que hace cumplir muchas de las políticas que exigimos es la misma que ejerce la violencia contra las mujeres, reprime los movimientos sociales y muestra una actitud sesgada a nivel social y racial. Reconocemos la contradicción inherente en esta situación porque la realidad es que la única manera que tienen muchas mujeres para defenderse contra la violencia en sus comunidades y familias está ligada al Estado, que representa un poder externo y superior. Por el contrario, el Estado que exigimos es el único que promueve las libertades y los derechos para *todo el mundo*, interviene en la economía y se estructura en formas diversificadas de democracia participativa y controlada por la ciudadanía.

Las mujeres han resistido siempre, y continúan resistiendo, tanto de manera individual como juntas. Cada vez que una mujer actúa de tal modo que desafía o denuncia la violencia contra ella o una mujer en su comunidad, rompe con el paradigma dominante. Necesitamos apoyar su resistencia condenando y nombrando a los hombres que agreden a las mujeres, y confrontando públicamente a los hombres y la sociedad sobre la cuestión de la violencia contra las mujeres. También necesitamos denunciar la complicidad de los hombres, el Estado y las instituciones como el ejército y las instituciones religiosas. Necesitamos movilizar a la sociedad civil, elaborar estrategias y promover acciones radicales para la prevención y la denuncia de la violencia machista contra las mujeres. En el proceso, las mujeres del sector sin ánimo de lucro, que provee servicios que son esenciales para la curación y el empoderamiento de las mujeres, y

² La tasa de encarcelación, por ejemplo, en las prisiones estatales y federales de EE. UU. en 2007 fue por cada 100 000 de 773 hombres blancos, 4618 hombres negros y 1747 hispanos. La tasa de mujeres por cada 100 000 fue de 95 blancas, 348 negras y 146 hispanas (Sabol, William J., Couture, Heather, Bureau of Justice Statistics, *Prison Inmates at Midyear 2007*, Washington, DC: US Department of Justice, 2008).

los movimientos locales fuertes, en los que las mujeres de la comunidad son protagonistas, juegan un papel decisivo.

Nosotras, las mujeres de la Marcha Mundial de las Mujeres, queremos comprometernos en amplios debates políticos y acciones que promuevan cambios en nuestras culturas patriarcales y anticipen los acontecimientos violentos, para que sean así realmente preventivos. El alcance y la intensidad de la violencia masculina contra las mujeres ya están muy documentados, por lo que no es necesario esperar otra denuncia. Resulta aún más fundamental conseguir que este tema esté presente en la agenda de los grupos de mujeres, las organizaciones mixtas, los programas de radio comunitarios, los periódicos y otros medios de comunicación utilizados por los movimientos. Con el objetivo de que este cambio ocurra, creemos que el movimiento feminista debería trabajar en vías de la promoción de una autoorganización fuerte y de amplio espectro para mujeres que luchan por la autonomía (económica, sexual, reproductiva, persona, etc.) y la autodeterminación.

Los grupos de mujeres están reforzados mediante los grupos de diálogo, los debates, las manifestaciones y las clases de defensa personal.

Nosotras apreciamos, como un paso importante en la lucha, el hecho de que los movimientos sociales mixtos, ya sean urbanos o rurales, se comprometan a hacer frente a la violencia masculina contra las mujeres. Reconocemos la importancia de que tanto mujeres *como* hombres responsabilicen a estos últimos de la violencia contra las mujeres. Para nosotras, como un resultado de nuestro trabajo y como movimiento feminista, es un triunfo haber llevado estas reflexiones a los movimientos sociales mixtos de las áreas rurales y la ciudad. Les agradecemos haber levantado nuestro estandarte de lucha al comprender que no podemos avanzar contra el capitalismo, el racismo, el colonialismo, la lucha de clases, la mercantilización de la naturaleza y los bienes comunes, si no avanzamos en la liberación y la emancipación de las mujeres. En los últimos años, hemos entendido que el patriarcado forma parte de un sistema de opresiones múltiples que se entrelaza y reproduce desde todos sus componentes. Sin embargo, seguimos instruyendo a movimientos mixtos.

Desarrollamos programas y estrategias para ayudar a las mujeres supervivientes de la violencia patriarcal, así como para mitigar la dependencia económica, la exclusión de los sistemas de asistencia y otros pilares que sostienen la violencia contra las mujeres.

En la lucha contra la violencia contra las mujeres, exigimos:

- La adopción de medidas que demuestren el pleno compromiso de los diferentes actores con el reconocimiento de las mujeres como personas y ciudadanas de pleno derecho y con plenas capacidades desde la infancia, por ejemplo: el uso del lenguaje inclusivo en el material didáctico, las campañas de educación popular, la garantía de espacios para la participación política y feminista y la promoción de una educación no sexista que suprima las tradicionales divisiones sexuales y jerárquicas de roles entre niñas y niños;
- El apoyo financiero a las mujeres del sector sin ánimo de lucro y de otros movimientos que están en la primera línea de apoyo a las supervivientes de la discriminación, el abuso y la violencia;

- La corresponsabilidad de toda la sociedad en la erradicación de la violencia patriarcal, lo que implica el compromiso de los medios de comunicación, los sistemas educativos y reproductores culturales en la revisión y las transformaciones necesarias para que no sigan reproduciéndose y legitimando la violencia contra las mujeres;
- La prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas mediante actividades de sensibilización que expliquen con claridad cómo se produce, cuáles son sus causas y cómo se manifiesta, así como mediante el apoyo y el fomento de la autoorganización de las mujeres;
- La condena del uso sistemático del cuerpo de las mujeres como arma de guerra en los conflictos armados, así como el rechazo al que se enfrentan, tanto ellas como sus hijos nacidos de violaciones, por parte de familias y comunidades, y las hacen asumir la culpa de la violencia extrema que han sufrido;
- El rechazo del cuerpo de la mujer como un objeto que los hombres puedan comprar. ¡El cuerpo de las mujeres no es mercancía!;
- El cese de la cultura de la violación y la cosificación del cuerpo de la mujer, dado que estas prácticas legitiman y estimulan la violencia contra las mujeres;
- La condena de los autores de la violencia contra las mujeres, ya sea en el ámbito privado o público, incluidos los Estados y las grandes corporaciones;
- El fin de la cultura del silencio y la impunidad que invisibilizan los crímenes, los minimizan e, incluso, culpabilizan a las víctimas de la violencia sufrida por el hecho de ser mujeres.

Y nos comprometemos a:

- Denunciar las distintas expresiones de violencia patriarcal contra las mujeres en diferentes países, entre otras: el feminicidio, la mutilación genital, el levirato-sororato³, los «crímenes de honor», la prostitución, la pornografía, la trata de mujeres y niños y niñas, la esterilización forzada, el matrimonio forzado y la violencia perpetrada contra mujeres activistas, mujeres presas, lesbianas y con discapacidad;
- Trabajar para cambiar el estigma de las mujeres supervivientes hacia los hombres que ejercen la violencia;
- Denunciar la comercialización de los cuerpos de las mujeres;
- Visibilizar todas las formas de resistencia de las mujeres, especialmente colectiva, ante la violencia masculina contra las mujeres para, así, romper con la cultura del silencio que rodea a esta violencia en nuestras comunidades;
- Combatir la violencia mediante acciones de sensibilización junto con movimientos sociales aliados y campañas de educación popular que favorezcan la concienciación feminista;

³ El matrimonio forzado de una viuda con su cuñado o de un viudo con su cuñada.



- Visibilizar los vínculos entre las políticas patriarcales que perpetúan la violencia contra las mujeres (como la impunidad de los agresores, la negación de la autodeterminación reproductiva, la criminalización de las mujeres activistas, la prohibición del aborto, etc.) y los actores y las políticas neoliberales.
- Llamar la atención sobre el feminicidio, por ejemplo, y sus vínculos con los acuerdos de libre comercio;
- Trabajar en coalición con movimientos sociales mixtos en los que participen hombres y mujeres, con el objetivo de garantizar la construcción de un entorno en el que la violencia contra las mujeres no sea aceptada y de espacios físicos libres de violencia, como principio rector de estos movimientos.

**Nosotras queremos cambiar la vida de las mujeres.
¡Nosotras queremos cambiar el mundo!**